

85414

Quito, 30 de marzo de 2007

A los Señores Accionistas de CONFITASK S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de **CONFITASK S.A.** y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas el Informe del Gerente que corresponde al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2006.

A causa del ambiente de Elecciones Presidenciales que se mantuvo durante el año 2006 no hubo mayor demanda por servicios de Asesoría y Marketing e Investigación de Mercado, lo que complico el desarrollo y un incremento en prestaciones de servicio por parte de nuestra empresa.

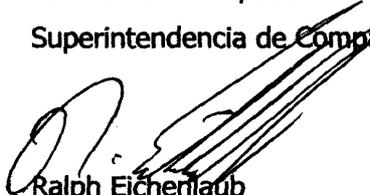
Por estas razones el balance general de la compañía demuestra una perdida de USD 2,809.34

A las disposiciones de la Junta General de Accionistas se ha dado cumplimiento en su totalidad.

En lo que se refiere a hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del 2006 en el ámbito administrativo, laboral y legal, no existe ninguno, pues las actividades se desarrollaron en apego a la ley dentro del marco legal.

Al término de este ejercicio mi recomendación a la Junta General de Accionistas es intensificar los esfuerzos en la búsqueda de nuevos clientes en la parte de asesoría, y continuar con el esquema de tercerización de estudios de mercado.

Es todo cuanto puedo informar, dando cumplimiento a disposiciones de los socios y de la Superintendencia de Compañías.

  
Ralph Eichenlaub  
Gerente General

